"ADQUIRIR E INSTALAR EQUIPOS Y ELEMENTOS QUE REPOTENCIEN Y AMPLÍEN LA RED DE MONITOREO METEOROLÓGICA DE BOGOTÁ, CON EL FIN DE FORTALECER EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA CIUDAD."

PROCESO DE
LICITACIÓN PÚBLICA

IDIGER-LIC-013-2022

INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN

22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

De acuerdo con la información contenida en el registro del cierre del proceso de Licitación Pública No. **IDIGER-LIC-013-2022** realizado el día 08 de septiembre de 2022 a las 9:00 am, se tiene que se recibieron propuestas de los siguientes oferentes:

PROPUESTA	PROPONENTES		% PARTICIPACIÓN
	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES	
1	GECI ESPAÑOLA SUCURSAL COLOMBIA	N/A	N/A
2	ACERTA SAS	N/A	N/A
3	ENVITECK SAS	N/A	N/A

Una vez realizada la verificación de los criterios jurídicos, técnicos y financieros, la evaluación preliminar de los proponentes fue publicada el día 12 de septiembre de 2022 de la siguiente manera:

N°	PROPONENTE	JURIDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE (CRITERIOS DE SELECCIÓN)						
						REQUISITOS TÉCNICOS PONDERABLES (48.50 PUNTOS)	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS)	INCENTIVO A FAVOR DE PARSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0.25 PUNTOS)	MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (0.25 PUNTOS)	TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	GECI ESPAÑOLA SUCURSAL COLOMBIA	HABIL	HABIL	NO HABIL	NO HABIL							
2	ACERTA SAS	HABIL	HABIL	NO HABIL	NO HABIL							
3	ENVITECK SAS	HABIL	HABIL	NO HABIL	NO HABIL							

OBSERVACIONES: 1. Los oferentes podrán subsanar los requisitos habilitantes de su oferta dentro del término establecido en el cronograma del proceso, de conformidad con el Parágrafo 1° del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018. **2.** Una vez los oferentes subsanen su oferta y obtenga el criterio de hábil en los requisitos habilitantes, se procederá a la asignación de puntaje de acuerdo con el Capítulo IV del Documento Complementario al Pliego de Condiciones.

Publicada la evaluación preliminar, se corrió traslado al proponente desde el 13 al 19 de septiembre de 2022; recibidas las subsanaciones, aclaraciones y observaciones por el oferente, el resultado del informe de evaluación definitivo publicado el 21 de septiembre del año en curso, es el siguiente:

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

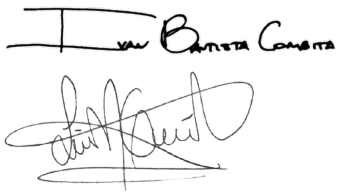
N°	PROPONENTE	JURIDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE (CRITERIOS DE SELECCIÓN)							
						REQUISITOS TÉCNICOS PONDERABLES (48.50 PUNTOS)	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS)	PROPUESTA ECONÓMICA (40 PUNTOS)	INCENTIVO A FAVOR DE PARSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0.25 PUNTOS)	MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (0.25 PUNTOS)	TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	GECI ESPAÑOLA SUCURSAL COLOMBIA	HABIL	HABIL	NO HABIL	RECHAZADA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	ACERTA SAS	HABIL	HABIL	NO HABIL	NO HABIL	**48.50**	**10**	**40**	**0**	**0**	**0.20**	**98.70**	**1**
3	ENVITECK SAS	HABIL	HABIL	NO HABIL	RECHAZADA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES: Los proponentes **GECI ESPAÑOLA SUCURSAL COLOMBIA y ENVITECK SAS** incurrieron en causal de rechazo establecida en el numeral 1.23 del pliego de condiciones, que consiste en: *"21) Cuando se le solicite al proponente aclarar, subsanar o allegar alguna información o documento de su propuesta, y este no lo realice en el término fijado por la entidad."*

Con base en lo señalado anteriormente, el Comité Evaluador **RECOMIENDA** a la la Subdirectora de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático, **ADJUDICAR** el proceso de Licitación Pública No. **IDIGER-LIC-013-2022** el cual tiene por objeto: **"ADQUIRIR E INSTALAR EQUIPOS Y ELEMENTOS QUE REPOTENCIEN Y AMPLÍEN LA RED DE MONITOREO METEOROLÓGICA DE BOGOTÁ, CON EL FIN DE FORTALECER EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA CIUDAD"**, al proponente **ACERTA SAS,** identificado con NIT. 860.511.107-2, representado legalmente por JUAN CARLOS KLOPSTOCK QUIÑONES, identificado con la C.C. No. 80.417.148 por la suma de **OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($832.190.800) INCLUIDO IVA,** y demás costos directos e indirectos en los que deba incurrir el futuro contratista, en los términos fijados en el pliego de condiciones y conforme lo establecido en su oferta económica.

El presente informe se suscribe por el Comité evaluador designado así:

Comité Técnico Evaluador:

EVALUADOR TÉCNICO	**IVAN BAUTISTA COMBITA** Profesional Universitario 219-8 TIC **LINA MARCELA GUZMÁN** Contratista – Monitoreo de Riesgos	

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Comité Financiero - Económico Evaluador:

EVALUADOR FINANCIERO Y ECONÓMICO	**RUBY PAOLA CEPEDA** Profesional Universitario OAJ **PEDRO LEONARDO SANCHEZ** Contratista - Oficina Asesora Jurídica

Comité Jurídico Evaluador:

EVALUADOR JURÍDICO	**CLARA LILIANA MEJIA ORTIZ** Abogada – Contratista Oficina Asesora Jurídica

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071